

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2135** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria.

El Consejo de administración de la Compañía Española de Reafianzamiento, S.A. (CERSA), acuerda convocar Junta general Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, número 160-planta 10.^a (Sala de reuniones de la Dirección General de Industria y de la Pyme), para el día 24 de junio de 2015, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria o al día siguiente, 25 de junio de 2015, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Informe del Presidente.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales auditadas, Informe de Gestión y Propuesta de Distribución de Resultados, correspondientes al ejercicio 2014, así como de la gestión social.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Aprobación del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los administradores en su condición de tales.

Quinto.- Nombramiento de dos Interventores, uno en representación de la mayoría y otro por la minoría, para que procedan a la aprobación del acta de la Junta en el plazo de quince días.

Sexto.- Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para suscribir cuantos documentos públicos y privados sean necesarios, así como para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el Informe de los Auditores de cuentas, o a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de marzo de 2015.- El Secretario del Consejo.

ID: A150014394-1